

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, martes 24 de agosto de 1886.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

AGOSTO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Mart. 24 SAN BARTOLOME, apóstol y Santas Aurea y Engracia vírgenes y mártires.

Mier. 25 San Luis rey de Francia y Ginés mártir.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Don Santiago de la Guardia y nosotros.

—:0:—

Motivos, y muy poderosos, tenemos para considerarnos, en nuestro carácter de liberales ofendidos por la conducta que ha observado el señor Ministro de la Guerra, General don Santiago de la Guardia.

Amigos, nosotros, de que sólo la justicia predomine, cuando de actos oficiales se trata; deseosos de que el actual sistema, al cual le hemos dado, en diversas épocas, pruebas de afecto, no sea exageración en ningún caso, no sea temerario ataque; procurábamos siempre, así en las conversaciones privadas como en nuestras manifestaciones públicas, inculcar la necesidad, cada vez más perentoria, de que con mayor pulcritud se armonizaran los intereses legítimos del poder y las aspiraciones legítimas del pueblo.

Cansada de tiranías, Costa-Rica anhela un régimen puro; y pide que detrás de cada artículo constitucional, no se encuentre

negación sino apoyo, y que las fuerzas poderosas de la autoridad no se empleen para la zancadilla.

Tiene razón Costa-Rica.

De qué vale la libertad teórica, sencillamente teórica?

Y á qué conduce el *habeas corpus*, como *simple* reconocimiento de derechos?

Cada inteligencia debe moverse, según sus inclinaciones; cada espíritu debe agitarse según sus propósitos; y siempre que no exista motivo alguno claro para creer que esa agilidad es rebelión, que esa franqueza busca desquiciamientos, no es lógico, en países republicanos, hacer de la mordaza, de la cárcel y del destierro una sanción y un resultado.

La tarea del actual Gobierno es tarea noble.

Se reduce á borrar hasta la última sombra de pasadas dictaduras.

Se concreta á regularizar el movimiento de la sociedad, sin energías inútiles, sin persecuciones violentas, sin comprometer para nada la feliz armonía que le brinda fuerzas.

Por qué no cumplirla, caros amigos de arriba; por qué no separarse del todo de las tradiciones oscuras, y acogerse á las esperanzas resplandecientes?

Nadie revoca á duda el poder material de un Gobierno; la misma lucha que en otras partes ocurre, si es reconocimiento de faltas cometidas, es también reconocimiento de autoridad. No se pelea contra lo inerte, en el mundo político. Se pelea contra lo que vive; se pelea contra lo que se manifiesta injusto.

Dice Mr. Taine en sus *Notes sur l'Angleterre*: "El principio moral se funda para los franceses en el sentimiento del honor; para los ingleses en la idea del deber."

Nosotros diremos con franqueza que aquí, donde hasta el problema de la riqueza está resuelto, merced á una casi providencial distribución de capitales; donde no hay, por consiguiente, bastardas ambiciones; donde la misma voz que clama lo que pide es ga-

rantía, y el mismo anhelo que habla lo que pide es protección; donde todo lo que aparece como progresivo va multiplicándose por acción directa del trabajo asiduo y hasta de la obediencia histórica, el principio moral se levanta teniendo por bases la paz, la concordia y la fraternidad.

Y agregaríamos que aquí es más injustificable, dadas estas circunstancias, todo lo que hasta del modo más disimulado tienda á menoscabar la libertad, de la cual, según educación y costumbre, se hace el uso más moderado.

La Administración de hoy tiene por objeto marcar un límite entre las dictaduras y la constitución; si al caminar encuentra sales, sólo está obligada á emplearlos para romper cadenas infames; si encuentra un arado, sólo está obligada á emplearlo para abrir surcos donde depositar la fecunda semilla de la tolerancia.

Pero herir con ese sable, profundizando lo que el tiempo había cicatrizado es un error.

Romper el arado, una inconsecuencia.

Destruir la semilla, una falta gravísima.

II.

Hecha esta explicación, comparecen los motivos á que nos referimos.

Y al comparecer nos preguntan, para que mejor los interpretemos:

No es cierto que todavía el chisme gana?

No es verdad que aún existen seres degradados, pequeños de alma, corazones enanos, que con su falsía, siempre alarmante, procuran desviar toda regeneración, y que, con sus consejos, siempre perversos, procuran matar toda idea noble?

Y no es cierto que toda esa corriente todavía se desliza por las inmediaciones del poder, arrasando lucros?

Pónganse la mano en el corazón el Sr. Gral. Presidente y sus Ministros, y dígnanos si dentro

de la amargura de tales interrogaciones no se deposita una realidad lamentable.

Dígnanos más todavía: si eso conviene á los intereses del país; si eso es favorable á sus propios intereses; y si no sería mejor gobernar tranquilamente, conservar el prestigio adquirido, y preservar intacto el verdadero derecho.

Qué fué aquello de la última rebelión?

No fué nada en dos platos.

Sin embargo hasta el General Figueredo, ese joven gallardo de la lucha y de la doctrina liberal, recibió por conducto nuestro, el consejo de salir, adornado con una amenaza.

Y mientras él recibía ese consejo, prisiones se llevaron á cabo, poco ó nada justificadas en concepto del país, y se impuso, sino fórmulas legales, el destierro.

Unanse estas circunstancias graves, y se tendrán los motivos por los cuales nos declaramos ofendidos.

Digámoslo de una vez: el Gral. Ministro de la Guerra dió para todo su voto, y á las veces fué órgano de comunicación.

Esto nos llegó al alma, porque mientras más arraigados son los afectos, más crueles son las decepciones.

Pero queremos y debemos suponer que hubo error, y que ya se va reconociendo; y como no entra en nuestro ánimo el propósito de la venganza ruin....

III.

Hoy observamos que se le hace guerra temeraria y baja al Sr. Gral. de la Guardia; que se invoca para ello hasta la circunstancia de que no nació en Costa Rica; que para colmo de injusticias, se pone en duda la resolución que él ha manifestado de sacrificarse, llegado el caso, por este país donde están sembrados, y en donde han fructificado sus más gratos afectos.

Y como nuestros resentimientos podrían determinar siquiera aprobación callada, según el pensar del vulgo, nos hallamos en el

caso de manifestar algo que complete lo que realmente creemos.

Entiéndase que al proceder así obedecemos simplemente á un deber de justicia; porque dicho sea en honor de la verdad, nada nos amedrenta.

Don Santiago de la Guardia es leal, en sumo grado, al Gobierno, y leal, en grado eminente, al país; si una verdadera catástrofe amenazara las fuerzas costarricenses, ni su carácter vacilaría, ni su sangre sería la última en derramarse. Tiene para ello la convicción y el valor que se derivan de principios morales, que familia y educación tendieron sobre su alma.

En toda crisis hará cuanto pueda en bien de esta hermosa sección de Centro América, y en provecho del régimen al cual sirve.

Y díjase lo que se quiera, es un patriota, y es temerario desconocerle esa cualidad.

IV.

Ojalá pensara un poco más en las necesidades doctrinarias, y así como trabaja por dejar transparente su lealtad política, trabajara por hundir en el polvo al grupo pernicioso que desvía el criterio administrativo, y que inventa intranquilidades.

Consejos higiénicos.

- Hombre prevenido vale por dos.
- Más vale un "por si acaso," que un "¿quién pensará?"
- Guárdate, y Dios te guardará.
- Mejor es sudar que toser.
- A mal tiempo buena cara.
- Aun cuando te vistas de lana no seas borrego.

Estos y otros "aforismos de higiene," al alcance de todas las nacionalidades, ha de conservar en la memoria el individuo de la especie humana, bien sea varón ó tiple, si halla gusto en vivir.

La salud se pierde fácilmente y se recupera con dificultad.

Las reglas siguientes sirven, no solamente para la diócesis de Madrid, sino "para todas las provincias de España," como los pronósticos del "verdadero zaragozano."

El mes de mayo consta de treinta y un días perjudicando á los caseros en los alquileres de sus fincas y á las familias en sus presupuestos de gastos.

Por razón de constar de treinta y un días el mes de mayo, exige mayor número de precauciones higiénicas que el mes de Abril, su antecesor, y que el mes de febrero, solo ó con cría (que de cuatro en cuatro años viene embarazado ó bisiesto.)

Cuantas precauciones higiénicas adopten ustedes en mayo, son pocas.

Dos de mayo: Corrida de toros (apertura.)

Tres de mayo: Corrida de toros.

Diez de mayo: Apertura de las Cortes.

Once de mayo: Primera de abono.

Quince de mayo: Apertura de San Isidro es decir, de la romería á la pradera del Santo.

Y así sucesivamente.

Como es de suponer que, metido el tiempo en agua, no cesen las lluvias, siquiera sean intermitentes, en buen número de días, no deben soltar los paraguas los habitantes pacíficos en cualquier punto de España, ni aun para dormir.

Mejor aún que el paraguas es el capuchón modelo, no el de la cárcel, sino el de los penitentes voluntarios y sueltos.

El uso, durante las horas del sueño del impermeable, chanclos de goma y guantes de piel de perro no hidrófobo, es garantía de salud contra humedades y filtraciones.

No es conveniente gastar tirantes, porque no permiten crecer á los varones de más de treinta años de edad.

Si acaso pueden usarse tirantes bordados en cañamazo por manos de novia "ó cosa así."

La comida ha de ser frugal cuando se carezca de dinero ó de medios para proporcionársela "de fiambre".

Ningún caballero que se estime en algo debe en los primeros días de Mayo, ni aún en los segundos, vestir ternos de hilo crudo ni cocido, para evitar enfriamientos de la piel y de otras "vísceras."

Casarse en Mayo es mejor que casarse en Abril, y peor que casarse en Junio ó Julio y demás meses.

El que case en Mayo no debe tener hijos hasta Diciembre, por lo menos, y estos solamente en caso de resignarse á que nazcan ya sietemesinos, lo cual siempre es feo, ó los cuales son siempre feos y cortos como que les faltan dos meses de carrera personal.

Para conservar el cabello durante el mes de Mayo es indispensable la abolición del sombrero.

Habrán Udes. oído decir que "con el agua de Mayo crece el pelo."

Para lavarse son necesarias ciertas precauciones: primero, lavarse con una mano la otra, y después, con ambas, la cara, según lo preceptuado desde fecha inmemorial.

No se debe ser el último veterano de Trafalgar en el mes de Mayo para no morir siquiera hasta Junio.

En estos meses está permitido por la ciencia el uso de calcetines.

La música de los organillos, en general, es nociva, particularmente para los niños en la dentición y para los ancianos sin la dentición.

Se recomiendan como refresco el agua de cebada, y para ciertos temperamentos es preferible la cebada en rama.

Dormir con la boca abierta es perjudicial, porque pueden entrar moscas.

Tampoco deben algunos ciudadanos acostarse del lado derecho ni del izquierdo porque, sobre romper las almohadas, pudieran despuntarse las orejas.

Es preciso evitar emociones fuertes y aplicarse sanguijuelas una vez, por lo menos, cada tres días ó tomar el *acónito*; como dicen las gentes que dicen peor.

Bueno es cortarse las uñas, no tanto por aseo cuanto por no lastimarse en caso de rascar si se siente picazón en alguna parte del individuo.

En mayo no debe pagarse al casero, porque es enseñarle á malos vicios para junio, época en que suele propagarse el *bacillus propietarius* con la elevación de temperatura.

Después de oscurecer no debe comer el hombre higiénico platos del día, por la sencilla razón de que ya es entrada la noche y ha pasado el momento histórico de los platos del día.

Teniendo esto en cuenta, indudablemente, entró ayer un señor, al parecer persona, en una oficina de farmacia situada al lado de un restaurant.

"Platos del día" anunciaban en el restaurant, y el caballero susodicho vió en un escaparate colindante un frasco cilíndrico que contenía una especie de ciuita blanca con varios dobleces.

Equivocó el hombre la puerta, y entró en la oficina de farmacia:

—Eso que tienen ustedes en el frasco, en el escaparate, ¿es del día?

—No, señor—respondió el farmacéutico,—pero es de ayer, extraída felizmente.

—¿Será rancio?

—No lo crea usted: se conserva muy bien en alcohol.

—¿Pues qué diablo es ello?—preguntó asombrado el caballero.

Y el farmacéutico respondió:

—¿Qué ha de ser? Una solitaria.

E. DE PALACIO.

BOLETIN.

La apreciable Sra. D^a Pacífica Fernández, esposa del Sr. General Presidente, dió á luz un niño, en la noche del sábado. Nuestras felicitaciones para la simpática pareja.

Deciase que un individuo llamado Julián Méndez, herrero de profesión, había sido enterado vivo el sábado, y hasta se aseguraba que se oían gritos que partían de su sepultura.

Abierta ésta á las 18 horas y examinando el cuerpo, se encontró que no existían motivos bastantes para suponer cosa alguna irregular.

Convendría sin embargo, que hubiera más rigor en eso de autorizar inhumaciones, y que se exigiera un plazo suficiente entre el momento en que se declara ó se cree declarada la muerte, y el momento en que se hacen los funerales.

Hay irregularidades en el servicio del alumbrado. El domingo por la noche, media ciudad estaba á oscuras.

El contratista, según informes que hemos recibido, no es responsable. Existen causas independientes de su voluntad.

No podría la Municipalidad, con un pequeño sacrificio, contribuir á que ese servicio mejorara?

Y si no puede la Municipalidad; por razones de presupuesto, no sería justo que se ocupara eficazmente en el asunto el activo Ministro de Fomento?

Con el título de "noticia importante" publica un periódico nicaragüense lo que sigue:

Por telegrama de nuestro Corresponsal de Managua, se sabe que el Gobierno se ha apoderado ya de los elementos de guerra con que los conspiradores del 24 contaban para el asalto del cuartel de Artillería. Estaban muy bien enterrados en un *potrero* de Don Santos Zelaya y consistían estos en:

Noventa y nueve rifles *Remington* diferentes á los de nuestros Almacenes aunque de igual calibre. Mil tiros.

Sesenta cutachas bien amoladas.

Cuatro grandes cartuchos de dinamita con ocho fulminantes y un maso de mechas para usarla.

Los rifles estaban envueltos en sacos de bramante y la dinamita en una camisola.

Está, pues, plenamente probado el uso que se iba á hacer de la dinamita y esto nos permite presentar á nuestros lectores una bonita trinidad, íntima amiga de los *Regeneradores* de la noche del 24 de julio de 1886.

Asesinato, veneno y dinamita.

Por supuesto, que eso del veneno nadie lo cree.

Lo de la dinamita es posible; pero, amigos queridos, la dinamita es un elemento de combate, como cualquiera otro.

Verdad, que asusta y que en ocasiones desmoraliza. Verdad, también, que mata; pero como las revoluciones no se hacen ni con baladronadas ni con dulces....

Honduras. Ha habido un combate sangriento entre las fuerzas revolucionarias comandadas por el General Delgado, y las fuerzas del Gobierno. Jefes importantes han perecido. Daremos pormenores de esta primera acción de guerra, que por el momento consideramos tan sólo como un incidente de la serie de acontecimientos que la resolución popular tiene iniciada.

Liszt en un compromiso. ¿Por qué se hizo clérigo Liszt? pregunta un colega.

No lo ha dicho ninguno de sus biógrafos, pero según el mismo "Suplemento," fué debido á lo siguiente:

Liszt había prometido á dos mujeres casadas casarse cuando murieran sus respectivos cónyuges, y éstos fallecieron con corta diferencia de tiempo.

Calcúlese el compromiso en que Liszt se vió.

"Fuése á escape á Roma—dice "El Suplemento"—y recibió la tonsura de manos de su amigo el cardenal Hohenlohe: era su único recurso.

De las dos heroínas solo la princesa V... le ha perdonado. La otra publicó mas tarde, para vengarse, un intencionado volumen, titulado Historia de un pianista."

Los periódicos de París y de Londres dan cuenta en los siguientes términos de los experimentos practicados en la rada de Salamina con una embarcación submarina.

El Rey de Grecia había dispuesto que asistiera á estos ensayos una comisión de ingenieros y oficiales de la armada presidida por el experto marino señor Marco Botzaris.

Los señores Rouf y Wiern representaban al conocido constructor de artillería Mr. Nordenfelt.

El capitán Garret, auxiliado por el ingeniero Eckermann, mandaba la embarcación.

El primer día el buque fué sumergido repetidas veces, y se le hizo virar por delante y en redondo muchas veces, tanto en la superficie como en el fondo de las aguas, para cerciorarse de que se podía darle dirección con toda facilidad.

El segundo día, queriendo la comisión darse cuenta exacta de la cantidad de aire respirable contenido dentro de la embarcación dispuso que se instalaran en la bodega de la misma seis marineros, que permanecieron en ella, desde las doce hasta las seis de la tarde.

Al volver á tierra estos marineros, declararon que no habían sentido la menor molestia, sin embargo de que era materialmente imposible la penetración del aire externo en el local que ellos ocupaban.

Al tercer día la comisión adquirió la certeza del punto de profundidad hasta el cual la embarcación podía descender; al efecto, amarró á las bordas un pequeño cable de 30 pies de longitud, en cu-

ya extremidad había un flotador de corcho.

Cuando la embarcación se sumergió, el flotador desapareció con ella, prueba evidente de que el buque descendió hasta una profundidad por lo menos igual á la longitud del cable.

Por último el cuarto día, el capitán Garret recorrió una distancia de diez millas inglesas, con solo el calor reconcentrado en los depósitos del buque.

Este se hallaba herméticamente cerrado y sumergido en parte: no se encendió el fuego de las calderas.

Los hechos que hemos relatado son absoluta y completamente exactos, y no podemos menos de preguntarnos con el mayor asombro lo que será de los acorazados el día que tengan que luchar contra este enemigo invisible.

Sección amena.—Sobre el terreno.

Después de muchos quites, uno de los adversarios consigue herir ligeramente al otro y estima que debe considerarse satisfecho el honor.

Pero uno de los testigos que goza en semejantes espectáculos, afirma que el herido está en condiciones de continuar el combate. El duelista al oír esto, ofreciéndole con mucha cortesía la espada:

—¡Corriente! Puede Vd. entretenerlo un rato; yo estoy ya cansado.

El marinero Cámara, siempre valiente, ha visto á un inteliz que se ha tirado al agua y corre en su auxilio.

Y le agarra del pescuezo en el momento en que iba á fondo.

—No me salves, déjame morir, estoy cansado de la vida.....

—¡Calla, majadero!

—No tengo recurso alguno en casa, y me muero de hambre.

Cámara enpujándolo á la orilla:

—Precisamente venía á convidarte á comer.

REMITIDOS.

Señor articulista del Cero.

Por fin he resuelto perder mi tiempo en contestar parte de sus necios remitidos, no por Ud. que me merece el más alto desprecio, sino por el público que al cabo vendrá á dar crédito á sus calumniosas publicaciones.

El señor Ingeniero Matamoras, á quien se dirigen la mayor parte de sus ataques, ha declarado ya por la prensa que no contestará anónimos, y yo había hecho el mismo propósito; pero an-

te tanta falsedad no puedo guardar silencio, y voy á permitirme ocupar la atención del público con un cansado párrafo.

Sobre tres años cuenta ya la familia Matamoras de residir en esta ciudad sin dar á nadie en qué sentir, viviendo de la manera más tranquila, sin molestar ni ser molestada, debido al retraimiento que todos se habían impuesto; pero pocos son los que se complacen con la felicidad ajena. Don Próspero Castro, persona á quien todos habíamos guardado mil consideraciones, gratuitamente ha hostilizado la familia, ya en su carácter de miembro de la Junta de Instrucción, ya como particular.—Primeramente se propuso que las señoritas mis cuñadas, que han sido internas en colegios de segunda enseñanza, debían asistir á las clases que á la escuela de este pueblo se dan. Después como esto se le dificultó, apoyado en la ley de Educación Común, hizo se detallara á Matamoras padre é hijo, sesenta pesos á cada uno, como contribución para levantar el edificio para escuelas—sin perjuicio del segundo detalle.

¿Qué capital tiene el Ingeniero Matamoras para exigirle una cuota tan crecida? Tres años tan solo tiene de trabajar, y en ese lapso apenas ha podido satisfacer á la casa de Alfaro y C^a los adelantos que hicieron á su padre para atender su educación en Europa.—Y no es todo: No satisfecho todavía el señor Castro con haber obtenido de sus superiores la aprobación de tanta injusticia, se ha lanzado á la prensa, ofendiendo y calumniando al Ingeniero Matamoras (*).

El dice que algunos ingenieros y profesores nunca hacen alarde de sus títulos sinó que se dan á conocer por sus hechos; y yo le pregunto: ¿á quien se debe la no destrucción de este ferrocarril? ¿Quién le ha dado impulso, mejorando la vía y aumentando el material rodante con dos locomotoras y cinco carros que están al llegar? ¿Quién levantó los planos del nuevo muelle de Puntarenas que bajo su propia dirección fué armado? ¿Quién habilitó el puente de hierro colocado sobre el río Barranca para toda clase de vehículos? ¿A quién debe el pueblo de Atenas la acequia que en la actualidad le surte de agua? Y quién ha sido el iniciador de las mejoras que se han introducido en las cañerías de las poblaciones de lo interior?—Esto fuera, de otros importantes servicios á que la patria le es acreedora, como la exploración de las lagunas del Atlántico, que dió por resultado el contrato de canalización entre Mr. Schutt y el Supremo Gobierno etc., etc.

Tratemos ahora de otro asunto; del extremo de la locomotora "Santa Rosa." El festejo de este acontecimiento no fué á expensas de la nación, como algunos han pensado, sino á la nuestra, es decir, de Matamoras, Villaseñor y yo.—Se obsequió al pueblo de Puntarenas con un refresco después de la bendición y paseo general á esta ciudad.

(*) Tengo la certeza de que el señor Castro es el autor de los remitidos titulados "Cero uno y cero dos."

dad.—Por la noche tuvo lugar un bailecito en el salón de la Superintendencia al que fueron invitadas todas las personas decentes.—Yo fuí el encargado de esta comisión y no recuerdo haber convidado á ningún chino, solo que los señores Figueroa, Castro A. Guevara y otros espartanos de los principales únicos que en esta se les dirigió tarjeta hayan cambiado su nacionalidad por la del Celeste Imperio.

Vamos á la cuestión durmientes.—Cuando Matamoras tomó á su cargo este ferrocarril, los durmientes valían un peso cada uno. Siendo este precio bastante caro, mi suegro se determinó á hacer la competencia á los que este negscio tenían monopolizado, y al efecto compró diez yuntas de bueyes con sus carretas: bajó el precio á setenta centavos y después á sesenta. A este precio es que la empresa los paga á mi suegro, única persona que ha podido suministrar con puntualidad este indispensable material cuando se reconstruyó la vía de Esparta á Barranca y de Chacarita á Puntarenas.

Estas mismas razones influyeron á la baja de la leña, de tal manera que el presupuesto de combustible que en años anteriores era de diez mil pesos, está ahora reducido á tres mil, sin embargo de tener tres locomotoras.

Respecto de la empresa romana de querer hacer de uno tres, digo á Ud., que ha sido para nosotros la cosa más fácil.—En los días que no hay tren, soy Maestro de caminos ad-honorem. Por la noche, escribiendo de la Superintendencia, y el demás tiempo, Conductor; y á pesar de ser tres empleos y de tener pocos conocimientos en trabajos de ferrocarril, tengo el orgullo de decir, que los desempeño á satisfacción de mi jefe y mucho mejor que Ud. el suyo, que lo desconfía por escribir remitidos contra el Sr. Jefe Político, Cura y demás empleados del Gobierno en este cantón.

Esparta, agosto 20 de 1886.

AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, agosto 22.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A "San Juan," procedente de San Francisco y escalas. Pasajeros: Dr. don Bernardo Augusto Thiel, Pio Viquez, Carlos M. Ulloa, José Zamora, Francisco Blune y Jesús Alpizar. Carga: 186 bultos de mercaderías, 3 sacos y 2 paquetes de correspondencia. Consignado á la Compañía de Agencias.

Concierto

Para el jueves 26 del corriente á beneficio de la Srita. Marcelina González.

Las localidades, de cuyo expendio está encargado don Carlos Díaz, estarán de venta desde hoy en la "Panadería de la Espiga de Oro," y en el Teatro el día de la función.

Los palcos de 1^a fila están habilitados para recibir señoras.

Guerra declarada.

Pongo á disposición de todos mis favorecedores:

GORDA Y ESCOGIDA CARNE DE RES

Gran rebaja de precios en este establecimiento!!!

Puntualidad, aseo y respeto.

Calle Seminario 14 }
Casa de D^a Guadalupe Esquivel.

Agosto de 1886.

JUAN HERNÁNDEZ R.

3

MARROQUINERÍA FRANCESA

PELLION y MARCHET
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados
CARTERAS de MINISTROS, TARGETEROS
CARTERAS PARA FOTOGRAFÍAS
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS
Especialidad de Artículos de Marroquinería para las Señoras
ALBUMS FOTOGRAFICOS DE TODOS GÉNEROS Y TAMAÑOS
LIBRERÍA RELIGIOSA DE LUJO
Libros de Horas, Misales, etc.
Ilustrados con Tinta Negra y con Tintas de otros Colores.

A los bananeros

Avisamos á los habitantes de la comarca del Limón, que tenemos maderas de construcción de calidad superior, y que estamos en posibilidad de llenar cualquier pedido que se nos dirija. Cuando la orden es por más de mil pies, ó bien por maderas de medidas especiales, debe hacerse el pedido con alguna anticipación. Nuestra madera es casi toda de laurel negro, y sape canteada y de grueso muy parejo. Hacemos soleras, alfajías, reglas, tablas y tablucillos, según se nos pidan, todo á razón de \$45 por mil pies de tabla de una pulgada de grueso, escogida, y á \$40 sin escoger.

Hacienda de Rios Guápiles,

VENANCIO A. GARCÍA & C^a

Agosto 1^o de 1886.

10—8

*
Medalla de Oro
Diploma de Honor
ASMA
Catarrro
Opresion
Tos nerviosa
Enfisema pulmonar
Afecciones de las Vías respiratorias
Para el inmediato alivio de estas diversas Afecciones y para su cura nada iguala ni supera al

PAPEL
y los CIGARROS de
GICQUEL
Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
en Costa-Rica: D^o Don Panfilo Valverde

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en Paris.

Curacion

DE LAS

INCONTINENCIAS de la ORINA

CON LAS

Grageas Grimaud

de FOITIERS

FERRO-ERGOTADAS

Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Extranjero.

Empleadas desde mas de 30 años há

en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las Enfermedades cloróticas y Anémicas de todas clases.

PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS

Nuevo método MEDICINAL precioso y único para la CURACION de las

INCONTINENCIAS DE LA ORINA

VENTA POR MAYOR :

En Foitiers (Francia), en la Casa de MM. GRIMAUD FILS y C^a, rue (calle) Boncenne, 19
Depositos en las principales Farmacias

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros
de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Polvo

de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS



Escopetas Galand

De la última perfección. — 90 0/0 de los perdigones eficaces á 40 metros. — Tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand

Superiores como solidez, largo alcance, elegancia y precio.

Escopetas Galand

Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Carabinas Galand

para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Revolvers Galand

de arzón, de cintura, de bolsillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro.

Album Galand

Tratado completo del Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. — Escribir :

GALAND, Armerier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

Jabon..... al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz... al Corylopsis del Japon
Extracto..... al Corylopsis del Japon	Brillantina.... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon	Aceto..... al Corylopsis del Japon
Lotion..... al Corylopsis del Japon	Pomada..... al Corylopsis del Japon

AVISO.

En la Botica del Mercado se ha recibido

ALQUITRAN DE GUYOT.

10

AVISO.

Se necesita una casa pequeña y amueblada en Cartago. Se toma por seis meses con probabilidad de renovar. Dirigirse á

ECHVERRIA & CASTRO.

5—2.

Pedro Terres

SE HA TRASLADADO

á la casa núm. 10,

Calle del Comercio Este,

frente al almacén de los señores

W. Steinworth & C^a

Fluses casimir á \$ 16.

6—3

Fábrica de hielo

Calle del Comercio n^o 7.

A 15 centavos el kilogramo.

10—5

¡¡Duelo á muerte!!

La persona que tenga el número 74 del "Diario de Costa-Rica" y desee venderlo, puede ocurrir á la oficina del mismo "Diario," donde será comprado inmediatamente.

100—20

Perfumeria incomparable.

Avisamos á nuestros favorecedores, y muy especialmente á las señoras y señoritas, que estamos recibiendo un rico surtido de perfumeria de la mejor casa de Paris.

POR HOY OFRECEMOS:

Kananga legitima, en botella grande,

Id id en id pequeña.

Extracto de Kananga, en cajitas de 3 pomos,

Extracto de Ylang-ylang,

Bouquet de Manila,

Céiro de las Pampas,

New mown hay

Opiata y Dentorina

Rigaud,

Tónico Divino, específico superior á cuantos

se han inventado para el pelo,

Cosméticos negros,

Blanco de Perlas,

Polvos de arroz de Ylang-ylang,

Polvos de arroz de "La Salud,"

Polvos de arroz de "Belleza,"

Jabón perfumado de Ylang-ylang.

Jabón perfumado de Kananga.

Jabón perfumado de Glicerina.

ACEITES Y ACEITILLOS DE TODA

CLASE, &, &, &.

San José, agosto 20 de 1886.

P. D. del Castillo & Hijos.

12—3

La Equitativa.

El título anterior no se refiere á la compañía de seguros de vida de New-York, sino á otro establecimiento que en estos dias se ha abierto en la ciudad de Cartago, con objeto de asegurar también, sino la vida en un todo, al menos en parte, pues en tal establecimiento se asegura no sólo el estómago sino el buen hospedaje y la buena dormida.

No dudamos que el establecimiento de "La Equitativa" tendrá muchísimos favorecedores puesto que reúne todas las condiciones indispensables para satisfacer á un viajero; y á la vez, ofrece comodidades bastantes á toda persona de buen gusto.

Debemos decir además, que en el establecimiento que indicamos se encuentran buenos vinos y buenos licores para hacer boca; y también que después de las garantías apuntadas, está el pronto y esmerado despacho en una mesa tan variada, que seguros estamos de que no habrá demanda alguna, ni aún por esas personas que suelen llamarse personas de estómago.

Imp. de J. Canallas, C. de la Universidad, 9 y 11